



Bogotá, D.C.

(534)

Señor(a)

ISRAEL REINA MATEUS

CALLE 2 SUR ESTE # 11 - 15

Ciudad

**Datos Notificación**

Nombres/Apellidos: \_\_\_\_\_

No Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha y Hora: \_\_\_\_\_

**Nota:** Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

<b>Asunto:</b>	Citación Audiencia Pública
<b>Referencia:</b>	<b>Expediente No. 2017533870101420E R. QUEJA INICIAL NO. 20175310086672</b>
<b>Comportamiento:</b>	<b>Artículo 135.A. Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir:</b> 4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiere caducado.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

<b>Fecha y Hora:</b>	ABRIL 9 – 8:00 AM
<b>Lugar:</b>	Inspección 3B DE POLICIA
<b>Dirección:</b>	De manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams para lo cual se solicita informar un correo electrónico y/o de manera presencial en la Calle 21 # 1 -35

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá aportar, solicitar y controvertir las pruebas que obren dentro de la actuación policiva; se advierte al citado que, **en caso de no presentarse**, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 – 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa, para lo cual deberá allegar soporte a los correos electrónicos [cdi.santafe@gobiernobogota.gov.co](mailto:cdi.santafe@gobiernobogota.gov.co)

A continuación, le indicamos los pasos para acceder al enlace de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet, la **dirección web** <http://santafe.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Santa Fe
2. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En la barra de consulta seleccione la localidad y de clic en: **SANTA FE**

4. En la barra de Consulta por inspección, **seleccione 3B**

**Alcaldía Local de Santa Fe**

Calle 21 No 5 - 74

Código Postal: 110311

Tel. 601 3821640 Ext. 108

Información Línea 195

[www.santafe.gov.co](http://www.santafe.gov.co)GDI-GPD-F078  
Versión: 05  
Vigencia: 15 de diciembre de 2022  
Caso HOLA: 281893ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



5. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y/o expediente, fecha y hora, posteriormente de clic sobre el enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>

En caso de no contar con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, puede presentarse el día y hora fijada con esta citación impresa y su documento de identidad, en la Inspección de Policía 3B de Santa Fe ubicada en la **Calle 21 # 1 -35** en la ciudad de Bogotá D.C., donde se le brindará el espacio y las herramientas necesarias para que pueda conectarse a la misma.

Cordialmente,

---

**Dora Nelly Espindola Manrique**  
**Inspección 3B de Policía de la Localidad Santa Fe**

Proyectó: Ingrid Sánchez León  
Cargo: Auxiliar Administrativo

